

 <p>Junta de Castilla y León</p>	<p>CONSEJO ESCOLAR de CASTILLA Y LEÓN</p>	 <p>CONSEJO ESCOLAR de CASTILLA Y LEÓN</p>
<p>Año I N° 4 Mayo 2007</p>		

Avda. Reyes Católicos nº 2. 47006.- VALLADOLID Tf: 983 411 743 Fax: 983 411 744

Boletín Informativo

SUMARIO

1. XVII ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES	1
2. DICTÁMENES DEL CONSEJO ESCOLAR.....	3
3. INFORME DEL CURSO 2005-2006.....	3
4. PUBLICACIONES RECIBIDAS EN EL CONSEJO ESCOLAR	3

CÓMO NAVEGAR POR ESTE DOCUMENTO

En la zona sombreada de gris, coloque el puntero del ratón sobre el epígrafe al que quiera acceder y manteniendo la tecla **Control** apretada haga clic.

Si activa la Barra de Herramientas Web en el menú (Ver → Barras de herramientas → Web) podrá ir y volver a la diferentes partes del documento.

1. XVII ENCUENTRO DE CONSEJOS ESCOLARES

Se ha celebrado en las Islas Baleares, durante los días 17 a 21 de abril, el XVII Encuentro de los Consejos Escolares de las comunidades autónomas y del Estado. El tema elegido para esta ocasión ha sido el de las Enseñanzas Artísticas.

Para elaborar los documentos y las aportaciones del Consejo Escolar de Castilla y León se constituyó una subcomisión, la cual ha venido trabajando con estos objetivos durante todo este curso. De los miembros que han formado parte de la misma, han participado en el Encuentro los siguientes:

- D. Manuel Rivera Lozano

- D.^a M^a Teresa Pérez Alonso
- D. Antonio Martín Mateos
- D. Jesús Murias Granell
- D. Ángel del Carmen Escalera
- D. José Ignacio Niño Encinas



El encuentro ha reflejado, de manera magistral, el panorama actual de las Enseñanzas Artísticas, sus avances y sus dudas, sus innovaciones y sus carencias.

La jornada del miércoles, 18 de abril se celebró en un magnífico salón del Pueblo Español, en Palma de Mallorca. Durante la sesión de la mañana, actuaron como ponentes el filósofo D. José Antonio Marina, que disertó sobre la inteligencia

creadora, y el Presidente de la Fundación Actilibre, D. Florencio Arnán, que reflexionó sobre la evolución histórica de estas enseñanzas. Por la tarde, los consejos escolares debatieron las enmiendas al documento base y éste quedó redactado de manera definitiva.

Los trabajos continuaron el jueves, 19 de abril, en la Sala de Plenos del Consell Insular de Menorca, en Mahón. La conferencia estuvo a cargo del Director del Auditorio de Murcia, D. Miguel Ángel Centenero, que describió el panorama de las enseñanzas musicales y escénicas después de la LOE. A continuación tuvieron lugar tres mesas de debate, en las que participaron varios directores de centros de toda España sobre la situación actual de las enseñanzas de Música, de Danza y de Arte Dramático. En la sesión de la tarde, se expusieron dos experiencias singulares, una llevada a cabo en el Centro Integrado de Música "Padre Antonio Soler" de Madrid y otra desarrollada en Canarias sobre programas avanzados para el acceso a las enseñanzas profesionales de música.

La jornada del viernes, 20 de abril, se celebró en el Hotel Sirenis, de Ibiza. La conferencia corrió a cargo de D. Daniel Giralt-Miracle, crítico e historiador de arte, que hizo una prospección sobre la relación del arte con el diseño. Después se organizaron sucesivamente tres mesas de debate, con similar composición que las del día anterior. Los temas analizados fueron las Artes Plásticas, los Estudios Superiores de Diseño y la Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Por la tarde se expusieron dos magníficas experiencias; una, la de "FormArte", de la Escuela de Arte de Pamplona, y otra, la de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de La Rioja, denominada "De cara a la sociedad".

Las sesiones de trabajo tuvieron un extraordinario final en la sesión del sábado, 21 de abril. Se celebró en el auditorio del Museo Es Baluard, de Palma de Mallorca. Inicialmente, los alumnos de diversos centros de enseñanzas artísticas de Baleares, en un proyecto conjunto, interpretaron un fragmento de la ópera "Júpiter y Seleme"; después se clausuró el Encuentro y se leyeron las conclusiones del mismo.



Es necesario valorar el extraordinario esfuerzo de organización desarrollado por el Consejo Escolar de las Islas Baleares y el magnífico resultado obtenido. A los inconvenientes habituales de estos eventos, hay que añadir la complicación que supone la insularidad. También hay que valorar el hecho de que las jornadas de trabajo han estado trufadas de hermosas actuaciones artísticas y de algunas visitas culturales, como pinceladas de todas las facetas que incluyen estas enseñanzas.

Por ello, nos gustaría hacer llegar al Consejo Escolar de las Islas Baleares nuestra más sincera felicitación.

El próximo encuentro tendrá lugar en Bilbao y versará sobre las competencias educativas básicas.



2. DICTÁMENES DEL CONSEJO ESCOLAR

Desde nuestro boletín nº 3, la Comisión Permanente del Consejo Escolar ha dictaminado estas normas:

- Orden, por la que se modifica la Orden EDU/1496/2005, de 7 de noviembre, que desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan Enseñanzas Artísticas y de Idiomas sostenidas con fondos públicos en la comunidad de Castilla y León.
- Orden por la que se desarrolla el proceso de admisión del alumnado en centros docentes que impartan enseñanzas sostenidas con fondos públicos de Formación Profesional en la comunidad de Castilla y León.
- Orden por la que se modifica la Orden EDU/1752/2003, de 19 de diciembre, por la que se regula el servicio de comedor en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación.
- Orden por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores de centros docentes públicos de la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto por el que se establece el currículum del Ciclo Formativo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño "Fotografía Artística", perteneciente a la familia profesional de Diseño Gráfico y se regula la prueba de acceso en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto por el que se establece el currículo de las especialidades de conservación y restauración de Arqueología y de Conservación y restauración de pintura de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Resolución provisional de plantillas, curso 2007-2008, del Cuerpo de Maestros.
- Resolución provisional de plantillas, curso 2007-2008, del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y otros cuerpos.

- Decreto por el que se establece el currículo de las especialidades de Diseño Gráfico y de Diseño de Interiores de los Estudios Superiores de Diseño en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

3. INFORME DEL CURSO 2005-2006.

La Subcomisión encargada de redactar el borrador del Informe sobre la situación del Sistema Educativo en Castilla y León correspondiente al curso 2005-2006 ha terminado sus trabajos y próximamente lo presentará a la Comisión Permanente. Tras la aprobación por parte de ésta, se remitirá a todos los Consejeros. Está previsto que el Pleno lo apruebe en su sesión del mes de junio.

Este Consejo Escolar desea que todos sus miembros participen activamente en la redacción de este Informe ya que ello redundará en beneficio del conjunto de la comunidad educativa.

4. PUBLICACIONES RECIBIDAS EN EL CONSEJO ESCOLAR

Estas publicaciones pueden ser consultadas por todos los Consejeros en las dependencias del Consejo Escolar.

- "Informe PISA 2003. Aprender para el mundo del mañana", resultados de Castilla y León
- "El día a día en los centros escolares" (Jornada de reflexión y debate) del C. E. de Castilla La Mancha
- Memoria anual del Consejo Escolar de Castilla-la Mancha, curso 2005-2006
- Informe sobre la situación de la enseñanza en la Comunidad Valenciana, 2003-2004.
- Informe del estado y situación del Sistema Educativo en Cantabria, curso 2004-2005.
- Guía del Estudiante curso 2007-2008 de Palencia